## República Bolivariana de Venezuela



## PROPUESTA DE GESTIÓN 2013-2017

José Gregorio Montilla Peña

C.I: 13.632.045

## **ESQUEMA**

## **VÉRTICES A DESARROLLAR**

- 1. Reactivación Economía Endógena
- 2. Turismo.
- 3. Desarrollo Social.
- 4. Plan de Empleo Rápido.

1. Reactivación Economía Endógena: Sin duda alguna que la reactivación de todas las vías de penetración urbanas y extra urbanas redundaran en la reactivación de nuestra economía endógena, el municipio cuenta con una gama muy variada de estilos de producción tales como: turismo, industrial, agrícola, pecuario y pesquero, en pocas palabras somos un municipio como pocos, y bendecidos por la gloria de dios.

Cabe destacar que con la reactivación de todos estos rubros no será necesario tener una alcaldía con una nomina abultada ya que con estos tipos de producción estaremos generando cualquier cantidad de empleos directos e indirectos que a su vez generaran recursos financieros directos a nuestra alcaldía fuera del situado constitucional y los cuales serán reutilizados en la inversión social para el buen vivir de nuestro pueblo, nuestra economía local está muy golpeada pero con la reactivación de la economía endógena del municipio lograremos sobresalir a las adversidades y hacer de Miranda un ejemplo en economía endógena y sustentable.

2. Turismo: Este es sin duda alguna uno de los fuertes de nuestro municipio, pero no nos podemos conformar con ser municipio turístico solo en temporadas altas, considero que deberíamos ser una atracción turística durante todo el año, entre los puntos a explotar tenemos nuestra reserva de la ciénaga los olivitos un reservorio natural increíble y fantástico que a veces ni los mismos mirandinos conocemos, aquí haremos un enlace con el ministerio del ambiente, turismo y nuestra alcaldía en un pacto mixto y conjunto para desarrollar excelentes vías de penetración hasta esta área

y que extraños y propios puedan disfrutar de este espacio tan hermoso que dios nos ha concedido.

Como punto neurálgico y tomando en cuenta que somos una zona privilegiada por las diferentes costas con las que contamos tanto de nuestro lago de Maracaibo como nuestro golfo de Venezuela elevaremos una propuesta al gobierno nacional para que nuestro municipio sea decretado zona franca totalmente libre de impuestos esto coadyuvara a la disminución del contrabando y seguiremos reactivando nuestra economía endógena es importante resaltar que seremos paso obligado de muchos turistas debido al segundo puente sobre el lago Nigale, consideramos que nuestro municipio es ideal para este tipo de economía por lo privilegiado de nuestra ubicación geográfica, esto por supuesto elevara a niveles exponenciales el turismo, desarrollo, generación de empleos y mejor vivir para nuestra gente en todos los sentidos.

Rescataremos todo el casco central de nuestra parroquia Altagracia patrimonio histórico de nuestro país, dichos espacios serán recuperados para el esparcimiento de extraños y propios, todos los vendedores ambulantes serán reubicados en el mercado municipal que en nuestra gestión se concluirá.

3. <u>Desarrollo Social:</u> El desarrollo social será la punta de lanza de nuestra gestión, el municipio necesita atención inmediata en nuestro pueblo los recorridos a lo largo de nuestra geografía local nos hemos encontrado cualquier cantidad de necesidades, el desarrollo social juega un papel importante en la atención inmediata a las comunidades, es necesario e inmediato cubrir las necesidades básicas de los

mirandinos en todos los ámbitos como salud, agua potable, red de cloacas, red de gas domestico entre otros.

Se creara la oficina municipal de desarrollo social y dependerá directamente del alcalde del municipio, conformando con un equipo multi disciplinario para el estudio de todos los casos de urgencia y de necesidades básicas, esta oficina tendrá un valor preponderante en la gestión de nuestro ejercicio para todos los mirandinos, es necesario comprender que desarrollo social no se puede llevar como una bodega, se debe llevar con la importancia y el nivel que le corresponde y sobre el compromiso que se presenta.

4. Plan de Empleo Rápido: Traemos a colación este punto porque sabemos el alto índice de desempleo por el que atraviesan nuestros y nuestras coterráneos, durante la gestión en el plan Bolívar se ejecuto este plan en el municipio por instrucciones del comandante supremo y fue todo un éxito, este será un plan rotativo de noventa días para ayudar a todas las personas que lo necesiten, es necesario explicar que no serán nomina de la alcaldía será un plan inmediato y rotativo mientras activamos el desarrollo de la economía endógena este plan será a corto plazo y temporal, esto lo hacemos debido a la cantidad de personas que se encuentran en extrema necesidad los recursos serán generados a través de los impuestos municipales, es necesario hacer del conocimiento que en este plan se necesita la colaboración del poder popular con sus consejos comunales quien mejor que ellos para

Saber	cuáles	persona	tienen	esas	necesidades	s inmediatas,	ellos	se	encargaran	del
censo	y trabaja	aran conj	untame	nte co	on la oficina d	e desarrollo s	social.			

El Comandante Supremo...

José Gregorio Montilla Peña

C.I: 13.632.045